

EN GUADALAJARA

oplica Muñoz

C/ MIGUEL FLUTTERS, 19
División Azul, 27
Alcalá de Henares
Lucas del C., 4

FLORES Y ABEJAS

SEMENARIO DE INFORMACION DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA
DECANO DE LA PRENSA PROVINCIAL 26 Marzo 1980 II EPOCA - AÑO LXV - Núm. 3.313
Precio del ejemplar: 15 pesetas. Se publica los miércoles. Depósito Legal: Gu-21. Año 1958

ZOYKA

Dirección y Oficinas:
F. Iparraguirre, 19
Teléfono 22 69 12

DIRECTOR-PROPIETARIO: SALVADOR TOQUERO CORTES — Redacción, Administración y domicilio de la Empresa periodística, Fco. Cuesta, 3. Tel. 21 15 67

El lunes, en C. Real, tras borrascosa sesión

Solo UCD quiso aprobar las cuentas de 1979

● Vetaron en contra los representantes del PSOE y Bono pidió la dimisión de Fernández-Galiano

El pasado lunes se celebró, en la Diputación Provincial de Ciudad Real, el pleno de la Junta de Comunidades de la Región Castilla-Mancha, bajo la presidencia de don Antonio Fernández-Galiano, y con asistencia de 37 de sus 40 miembros.

La reunión, en sus dos puntos más importantes, resultó polémica, llegándose en algunos momentos a algo más, con amenazas veladas o concretas de acudir a los Tribunales, para acabar de dirimir las divergencias. Razones de tiempo nos llevaron a buscar la información en

el mismo Ciudad Real, en la voz amiga del periodista Cecilio López Pastor, contrastada después con la del Gabinete de Prensa de la Junta.

El primer punto conflictivo lo constituyó la aprobación del acta de la sesión anterior. El señor Fernández-Galiano propuso que no se diera lectura a la misma, habida cuenta de que una copia de la misma, se había remitido ya a los miembros de la Junta, y estaban suficientemente impuestos de su contenido.

Se opusieron los representan-

tes del PSOE, por entender que aquél no se adaptaba a la realidad de lo que sucediera en Albacete el día 11 de enero, aunque, sometida la cuestión a votación, perdieron con todos los votos en contra de UCD y la abstención del representante del PC.

El segundo punto importante era la aprobación del ejercicio económico de 1979, que tan conflictiva resultó desde el momen-

(Pasa a la última página)

Con la procesión de palmas y ramos

El domingo comienza la Semana Santa alcarreña

Con la tradicional procesión de Palmas y Ramos dará comienzo, el próximo domingo, la Semana Santa Alcarreña, con participación de todas las cofradías existentes.

Asistirá a los cultos principales y procesiones el Vicario de la Diócesis, en representación del señor Obispo, que este año, por la alternancia establecida, oficiará en Sigüenza.

El acto de bendición y entrega de palmas tendrá lugar en la explanada de la iglesia de San Ginés, desde donde partirá, con destino a la iglesia de Santa María, el desfile procesional, que tiene como principal protagonista a la cofradía infantil de la «Entrada de Jesús en Jerusalén»,

acompañando al correspondiente Paso.

Más tarde, en la referida catedral, tendrá lugar la misa solemne del día.

En nuestro próximo número daremos cuenta de los programas completos de Cultos y Desfiles Procesionales, para la oportuna información de nuestros lectores.

El director-ejecutivo del «Diario Guadalajara» se avino a lo pedido por el despacho Irizar

En la mañana de ayer tuvo lugar, ante el Juzgado de Distrito de nuestra capital, el acto de conciliación promovido por el despacho de los abogados don Mauro José de Irizar Ruiz, don Francisco Javier de Irizar Ortega y doña Carmen-Clara Martínez de Tjada, contra el periódico «Guadalajara», como consecuencia de un artículo, firmado por «Comando», aparecido en la edición del pasado día 18.

Los demandantes tuvieron como hombres buenos, en estrados a los letrados don Luis Rodrigo Arribas, Decano del Colegio de Abogados, don Felipe Solano Antelo y don Rafael Monge Ruiz. Otro grupo de letrados ocupaban asiento en la sala.

A la empresa demandada asistió el letrado señor Martínez, acudiendo, en nombre de aquella, además de su directora, Pilar Gallego, Javier Pérez de Almenara, quien había desvelado, días pasados, ser el autor del citado artículo.

La parte demandante se ratificó en sus pretensiones, y la demandada se avino a todas ellas, comprometiéndose, además de a publicar el acta de conciliación, en la que consta aquel avenimiento, un artículo de rectificación que podrá enviar don Mauro José de Irizar, con las precisiones que estime pertinentes.

II Congreso Provincial de UGT

Pedro Santiago, nuevo Secretario General

Pedro Santiago es el nuevo Secretario General de UGT de Guadalajara, elegido por la mayoría de Federaciones o Uniones Locales —excepto una que se abstuvo— que se dieron cita este último fin de semana en los salones de un hotel de nuestra capital, para asistir al II Congreso Provincial de UGT. Participaron 200 delegados en representación de los afiliados de la provincia.

La Ejecutiva saliente, que encabezaba Alfonso Trillo, explicó su gestión, siendo aprobada. Los delegados agradecieron su esfuerzo durante el tiempo de duración del mandato.

Dentro del Orden del Día se debatieron los puntos previstos en el mismo, destacando, entre otros, la discusión de las ponencias: Trabajadores de la Tierra. Adecuación de estatutos. Organización y Administración. Jubilación y pensionistas.

La Comisión Ejecutiva Provincial asumió la ejecución de todas estas ponencias y se responsabilizó de su puesta en marcha, tratando por todos los medios de profundizar en su democracia en defensa de los intereses de los trabajadores que en definitiva, son a los que representan.

También dentro del Congreso se efectuó la elección de los miembros que, en representación de los afiliados a UGT en la provincia, asistirán al Congreso Confederado de UGT a celebrar en Madrid los días 3, 4, 5 y 6 de abril.

Fuentes de UGT señalan como una de las notas más destacadas del Congreso la democracia interna que en todo momento se demostró, teniendo cada

(Pasa a la última página)

La UCD de Trillo volvió al redil

El Ayuntamiento concede la licencia de obras para la Central Nuclear

Por siete votos a favor y dos en contra, el Ayuntamiento de Trillo ha acordado, en votación secreta, y convocada con carácter extraordinario, ratificar los acuerdos de concesión de licencia de obras para la construcción de la central nuclear de Trillo.

Tales acuerdos fueron adoptados por dicho Ayuntamiento el 26 y 29 de noviembre de 1976.

En un segundo apartado, se acordó informar favorablemente del expediente que se tramita para la construcción en terreno rústico de dicha Central, de conformidad con los artículos 85 y 86 en relación con el 43.3 de la vigente Ley del Suelo de 9 de abril de 1976 y tramitarlo de acuerdo con el artículo 44.2 del Reglamento de Gestión Urbanística.

Hay que recordar que el pasado mes de septiembre el municipio de Trillo (integrado por 6 concejales de UCD, dos del PSOE y 1 independiente) se pro-

nunció en contra de la nuclear de Trillo, tras un polémico pleno en el que se sucedieron las intervenciones contrarias a su construcción, especialmente por parte del secretario provincial del PSOE, Javier Solano, desplazado a tal efecto. Entonces el resultado fue de 3 votos a favor, cuatro en contra y dos en blanco, lo que significaba que por lo menos dos concejales de UCD habían roto la disciplina de voto causando un profundo malestar entre los dirigentes de la UCD provincial, decididamente partidarios de la nuclear de Trillo.

Con respecto al segundo de los acuerdos tomados, hay que resaltar que el diputado socialista por Guadalajara Leopoldo Torres, interpeló al Parlamento en su día, denunciando la construcción de la central, de una forma ilegal, sobre suelo rústico no edificable, por lo que pedía una paralización inmediata de las obras.

Se celebró la comida conmemorativa de las bodas de plata de «Antorcha»

Con la asistencia de casi todos los actores y directivos actuales, y también la presencia de antiguos componentes, se celebró la comida conmemorativa de los XXV años de la Fundación de la Agrupación Artística «Antorcha», y dentro de los diversos actos que se vienen haciendo en el año-aniversario, próximo ya a finalizar.

La comida, celebrada en un ambiente muy familiar, y fuera de todo protocolo, transcurrió con gran cordialidad y camaradería. Antes de comenzar, el Presidente, Oscar Llorens, dio lectura a un telegrama de don Justo Santamaría, asesor religioso que fue de la Agrupación y uno de los promotores de su fundación, en el que felicitaba a todos muy cariñosamente por haber llegado a cumplir las bodas de plata, y otro de Buero Vallejo, presidente de honor.

También dio cuenta del obsequio de la Agrupación Fotográfica Alcarreña, consistente en una artística fotografía enmarcada.

Al finalizar la comida, y después de unas palabras de Javier Borobia, vicepresidente de «Antorcha», Oscar dio cuenta a los presentes de que, por decisión propia, iba a imponer unas insignias de plata con el escudo de la Agrupación, que en ningún momento representaban distinción ni premio, puesto que habría que premiar a todos; sí, algo simbólico, personificado en la constancia, por años de colaboración, en José Luis Martín Sánchez, Soledad Adrados, Felipe Sanz Carriedo y Leopoldo Prieto, así como en Fernando García Romo, hoy actor profesional, se premió a las últimas generaciones.

Carácter especial se dio a la impuesta a doña Pepita Muriel, viuda del que fue Director Escénico de «Antorcha», y una de las personas más representativas del teatro aficionado alcarreño, Francisco Ortiz, que la recibió muy emocionada y dio las gracias a todos, en nombre de su difunto esposo, el cual, si hubiera estado presente, habría sido para él máximo galardón a su vida de entrega al teatro.

Los presentes, por unanimidad, impusieron la insignia a Oscar Llorens, dado que, además de su labor como presidente en estos últimos tres años, era todavía más importante, los trabajos de montaje por él realizados, además de ser uno de los más antiguos componentes del cuadro escénico.

Entre los que quisieron acompañar a la Agrupación Artística «Antorcha» en tan importante efemérides se encontraban varios miembros del cuadro «Francisco Ortiz», de Hermandades del Trabajo, y Jesús Esteban, antiguo actor de «Antorcha» y en la actualidad Presidente del Certamen Nacional de Teatro «Arcepreste de Hita».

Finalizada la comida que se celebró en el Club de Campo del Casino, y por gentileza de esta Sociedad, que cedió el Salón, pasaron los asistentes al mismo, donde fueron obsequiados, con Champán, prolongándose después la velada con varias actuaciones improvisadas de los actores asistentes.

NECROLOGICA

—El próximo día 28, a las 8 de la tarde, en la iglesia de San Juan de Avila, se dirá una misa en sufragio del alma de doña Margarita Moreno Arribas, con ocasión de cumplirse el segundo aniversario de su fallecimiento.

—Mañana jueves, día 27, a las 7,30 de la tarde, en la Parroquia de María Auxiliadora (Colegio Salesianos), será oficiada una misa por el alma de don Luis Pedroviejo Garrido, al cumplirse el quinto aniversario de su fallecimiento.

—La familia de don Ramón Gumiel Hernández, de cuyo fallecimiento nos hacemos eco la pasada semana, nos ruega agradezcamos, desde estas columnas y ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, las innumerables muestras de pesar que con tal motivo han recibido.

Reunión de las Cajas Rurales Provinciales de Castilla-La Mancha

Decidida colaboración para el desarrollo económico-social de la región

POSTULADOS ESENCIALES

1.º—El principio fundamental básico es el desarrollo económico-social de las provincias emarcadas en el ente autonómico Castilla-La Mancha y en perfecta y sincronizada colaboración con todas las demás Entidades y Corporaciones que conjuguen voluntades y esfuerzos para tan importante misión.

2.º—Habida cuenta de que en nuestra Región, es eminentemente campo, sin perjuicio de algunas peculiaridades existentes, a las cuales prestaríamos también nuestro apoyo moral y material en la medida que permita la legislación vigente, es obvio considerar, que aquel esfuerzo debe encaminarse fundamentalmente al desarrollo agropecuario de la Región, revalorizando sus producciones, con una mayor perfección y selección de productos, por el cauce obligado de la mejor industrialización y correcta comercialización.

3.º—Es destacable a los efectos indicados el dispositivo legal, concretado en el número 2 del punto 1 de la Orden de 18 de diciembre de 1979 (B.O.E. número 310), que se refiere a «La Promoción Industrial Agraria, mediante la creación de Empresas de Producción, Transformación, de Servicios Técnicos y en general de cuantas con su actividad complementaria sirvan para impulsar el desarrollo de Empresas Agrarias y la creación de puestos de Trabajo».

4.º—En este gran quehacer y sin despreciar o discriminar algunas otras actividades y realizaciones, es preciso considerar que si bien las Cajas Rurales Provinciales están dispuestas a la Programación que se concreta en la reunión de esta fecha,

y a colaborar firmemente con el desarrollo económico-social de la Región, también es obligado, que aquella colaboración sea compartida por:

- Entidades públicas.
- Entidades Financieras que operen en la Región y capten su Ahorro.
- Cooperativas del Campo.
- Cámaras Agrarias.
- Personas Físicas y Jurídicas.

Con estas participaciones podría llegarse a la consecución de este ideario o puntos programáticos, a ser posible, por el cauce creador del Ente Autonómico Castilla-La Mancha y naturalmente dentro de las Normas Legales vigentes y del Coeficiente de Inversión autorizado y sin perjuicio de continuar nuestras Actividades de Ahorro y Crédito al servicio de las Provincias.

5.º—Consideramos las Entidades de Crédito Rurales, hoy reunidas en la sede de nuestra Caja Rural Nacional, que debemos apoyar las siguientes actividades orientativas, pero no limitativas:

- Creación de la gran empresa de vinos.
- Producción y comercio de semillas selectas.
- Cereales y piensos (Almacenamiento, Fabricación y Comercialización).
- Transformaciones agrícolas (Análisis, Sondeos y Riegos).
- Ganadería.

GRANJAS EXPERIMENTALES

Cebaderos y Selección de Ganado.

Industrialización, Comercialización de sus producciones.

Gestión a todos los niveles de la consecución de denominación de origen del queso Manchego, para evitar desbarajuste y fraude que existe a este respecto.

Aprovechamientos forestales.

DE TIPO GENERICO

Cualquier otra manifestación Industrial de Transformación Agropecuaria.

Servicios y suministros para el desarrollo del CAMPO.

Mejora del medio Rural.

CREACION DE UN GABINETE DE ESTUDIOS PARA EL DEBIDO ASESORAMIENTO TECNICO DE AQUELLAS EMPRESAS QUE SE PROYECTEN Y REALICEN Y PARA SU MEJOR FUNCIONALIDAD

CULTURALES

Especial mención merece nuestro decidido apoyo a la cultura y formación de nuestros hombres, porque en ellos se encuentra la mayor rentabilidad y riqueza de los pueblos, y para tal fin, proclamamos y solicitamos, como lo venimos postulando desde hace tiempo, nuestra Universidad, por ser la única

región de España que no ha podido conseguir aún la creación de este vital Centro Universitario distribuyendo equitativamente las diversas facultades por todo su territorio regional, con lo que, independientemente de lo justo de la petición, se descongestionaría el mastodóntico Centro estudiantil universitario adscrito a las distintas Universidades de Madrid cuya plétórica estudiantil impide incluso dar la debida formación al alumnado.

Las Cajas Rurales Provinciales firmantes de esta declaración de propósitos tienen la seguridad de que en este gran empeño, el ente preautonómico del que somos decididos colaboradores, contará con el apoyo de la administración Central, en la misma medida en que ésta viene actuando en el ámbito nacional, con referencias a otras privilegiadas regiones, para lograr entre todos el resurgimiento de nuestra Región, preterida y desconsiderada en el concierto económico-social y cultural de la Nación.

Por último, las Cajas firmantes desean manifestar que junto a su principal propósito de engrandecer a nuestra Región, proclamamos también el firme postulado de la unidad, tanto en el orden de nuestras instituciones de créditos rurales rematadas en la altura por la Caja Rural Nacional y Consorcio de Cajas Rurales Provinciales en el Orden Cooperativo, como en el Orden regional ya que engrandecer y servir nuestras Patrias chicas es la mejor manera de servir y engrandecer a nuestra Patria Grande, que es España.

Reuniones de afiliados a F. E. de las J.O.N.S. en pueblos de la provincia

En la pasada semana, y dentro del plan provincial de reorganización y potenciación de FE de las JONS, han tenido lugar, en Fuentelaencina, Yunquera de Henares y Auñón, reuniones con los militantes de dichas localidades, presididas, respectivamente, por el jefe provincial, don Angel Sánchez Canalejas; subjefe provincial, don Emilio Lozano Plaza; y miembro del consejo provincial, don Teófilo Moratilla Alda.

Andrés Plaza Sánchez ha sido confirmado en su cargo de jefe local de Fuentelaencina, y José Luis González Nicolás en el de Auñón.

A destacar, de todas estas reuniones, el interés mostrado por los afiliados, sobre los aspectos tratados, en especial por los provinciales y locales, y la alta presencia de juventud en las mismas.

Estos tres equipos, a los que se unirán otros en breve plazo, llevarán a cabo, antes del verano, un amplio programa de visitas.



Oremos hermanos por el alma de

D. Ramón Gumiel Hernández

Que falleció en Guadalajara
EL DIA 17 DE MARZO DE 1980
a los 77 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su esposa, doña Felipa Sánchez González; hijos, Ramón y Emilio; hijas políticas, María del Rosario Delgado y María Victoria Fernández; hermanos, Angel, Adolfo, María y José; hermana política, Conchita de Pineda; nietos, sobrinos y demás familia:

Agradecen sus oraciones

El funeral que se celebre el día 27 de Marzo, a las siete y media de la tarde, en la Iglesia Parroquial de San Pascual Bailón, de Guadalajara, y el rosario que se está celebrando a las siete de la tarde, en la misma Parroquia, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

A propósito de la Escuela de Enfermeras

Carta abierta a los parlamentarios de la provincia

Hace algún tiempo, y en nombre de la Asociación de Amas de Casa «Concepción Arenal» denunciábamos a la opinión pública, la próxima desaparición de la Escuela de Enfermeras existente en nuestra capital y en la que varias promociones de jóvenes de la ciudad y provincia encontraron la posibilidad de ejercer, con vocación, una noble profesión.

En aquel entonces nos preocupaba que se instruyese el correspondiente expediente de creación de una nueva Escuela, que debería tener las condiciones exigidas por los actuales planes de estudio y ser, por tanto, Escuela Universitaria, impartiendo los estudios de Diplomados en Enfermería.

Con gran satisfacción, hemos sabido las madres alcarreñas (que procuramos informarnos de estas cosas que afectan a la formación profesional de nuestros hijos) que la Universidad de Alcalá de Henares, ha aprobado, por fin, y después de laboriosas gestiones, el expediente de creación de dicha Escuela, ubicado en nuestra ciudad.

Pero, siempre hay un pero, a la Universidad no le corresponde la financiación para su puesta en marcha, sino al INSALUD y este Organismo no dispone, en este año al menos, de presupuesto para ello.

No nos hemos de animar por esto las madres alcarreñas que ansiamos un porvenir para los hijos y, calladamente, pero sin demorarlo, nos hemos dirigido, con el fin de solicitar ayuda para esta financiación, a quienes creemos que pueden y deben interesarse por la provincia, y hemos enviado sendos escritos a la Excelentísima Diputación y a la Caja de Ahorros Provincial, con el fin de que la Escuela en la que en este curso termina la última promoción del plan antiguo, comience en el próximo ya con su nuevo plan de estudios.

Hemos recibido rápidamente, lo que agradecemos sinceramente, contestación a nuestro escrito por parte del Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación, pero, y aquí viene un mayor pero, nos ha dejado perplejas su amable carta, y esta es la razón por la que dirigimos esta abierta a los señores Parlamentarios de la provincia. Después de expresarnos dicho señor el gran interés de la Corporación que preside por este problema, nos dice que... «Los señores Parlamentarios tienen previsto promover las gestiones oportunas ante el Gobierno para su solución» y que la Diputación apoyará esta gestión.

Y aquí viene nuestra perplejidad pues si en nuestro escrito decimos que ya está aprobado el expediente de creación de la Escuela y que solo falta la financiación de la misma (que para esto pedimos la colaboración de entidades provinciales), ¿no sería posible que los señores Parlamentarios nos contesten y sepamos a que otras gestiones se refieren?

Y agradeceríamos vivamente esta información para no dar crédito a rumores, seguramente mal intencionados, que atribuyen a los señores Parlamentarios gestiones en favor de una forma-

ción profesional, muy digna, pero de mucho menor rango, que los estudios de Diplomado Universitario que será la titulación que conceda la Escuela.

Nos negamos a admitir estos rumores pues, no podemos comprender que los señores que, por los votos de nuestra provincia, se sientan en las Cortes (nosotros creemos que para defender sus intereses) no pueden tratar de menospreciar una profesión, que aspira a dignificarse, porque si esto sucediera, cuando la nueva Residencia empiece a funcionar y, lógicamente, se necesitan personas con la mencionada titulación, tendrá que venir (este personal) procedente de las Escuelas de Madrid o dentro de la Región Castilla - La Mancha de Albacete, Ciudad Real o Cuenca, donde por cierto funcionan dos Escuelas Universitarias, una de ellas financiada por la Excma. Diputación Provincial, si no es que vienen de Extremadura, donde, en las dos provincias, existen ocho Escuelas de este tipo.

Y sentimos tener que airear unos problemas que hemos intentado resolver en silencio, pero nos jugamos el porvenir de nuestros hijos y ante esto si es ne-

cesario hablar en voz alta, con todos los respetos, pero lo haremos, pues estimamos que, si nuestra provincia va a ser sede de dos Centrales Nucleares, que otras provincias rehuyen, las madres con economías débiles aspiramos a la mayor dignidad profesional de nuestros hijos y por tanto a que parte de los beneficios económicos que de aquéllas se deriven sirvan también para poder tener opción a que, en nuestra ciudad, tengan los jóvenes algún pequeño abanico de posibilidades de formación de este tipo de estudios, y si llegado el caso (que no lo creemos) faltasen alguna vez alumnos para alguna promoción, puesto que hay los mismos pasos de Guadalajara a Madrid que de Madrid a Guadalajara, creemos que deben ser los hijos de los madrileños los que vengán a estudiar a nuestra Escuela, ya que los posibles riesgos nucleares los sufrimos nosotros, alejándonos de ellos.

Esperando impacientes la pedida aclaración, para seguir instando de las autoridades la financiación de la Escuela, queda agradecida, en nombre de la Asociación que preside,

Juana QUILEZ

MUSICA

El día de S. José

Buen concierto de la Banda Provincial

Con motivo de la festividad San José, en el Colegio Provincial tuvo lugar, en la mañana del día 19, un concierto por la Banda Provincial de Música, que dirige el maestro don José Simón, organizado por la Institución Provincial de Cultura «Miqueles de Santillana», y con asistencia del Gobernador Civil, Presidente de la Diputación y Delegado Provincial de Cultura.

Se inició la primera parte de este concierto con la ya conocida obertura «Oberon», de Weber, para continuar con dos estrenos: «Voces de Primavera», suite de vals de Strauss, y con el «Peer Gynt» de Grieg, en sus tiempos de: «La Mañana», «Muerte de Ase», «Danza de Antra» y «En la cueva del Rey de la Montaña», soberbiamente in-

terpretada, y más particular esta última que para mí fue lo mejor de todo el concierto y que entusiasmó al auditorio.

La segunda parte estuvo dedicada a música española: «Cromos españoles», de J. Gómez, tocada con mucha alegría; «Rondalla», para proseguir con «Homenaje a la Tempranica», del maestro Rodrigo, y finalizando con una completa selección de la conocidísima zarzuela madrileña de Sorozabal: «La del Manojó de Rosas», que gustó muchísimo como siempre que se interpreta música zarzuelera.

El público aplaudió largamente, lo mismo al terminar este concierto que al finalizar cada una de sus interpretaciones.

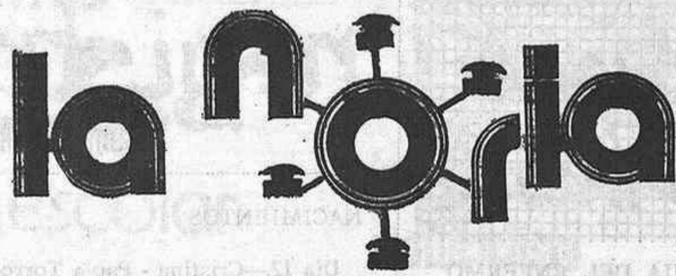
F. RIAZA

Transportes Santos

Servicio diario paquetería a domicilio, Guadalajara - Alcalá - Torrejón - San Fernando - Madrid y regreso, con representación en 92 puntos geografía española.

Guadalajara, polígono Balconcillo, parcela 35. Teléfonos 22 43 58, 22 43 62 y 22 21 50.

Madrid, Teniente Coronel Noreña, 65. Teléfono 230 86 11 y 239 00 16.



CATALUÑA: NUEVO TRIUNFO REGIONALISTA

Pasó la experiencia autonómica catalanista y lo hizo, en verdad, sin demasiadas sorpresas. La abstención se ha concretado en una media aproximada del 40 por 100, que es lo que pensaban los realistas, bien lejos de ese 75 con que soñaba el señor Cañellas y algún otro iluso que, como es natural, achaca su no satisfactorio resultado a la abstención, que es lo que vienen diciendo siempre los que salen mal parados.

Como en el país vasco, como en Andalucía, se han ido arriba los partidos y coaliciones regionalistas, en tanto que los partidos de notoria representación parlamentaria, y más los que han partido el «bacalao» del consenso y de la transición, o se han ido abajo —PSOE y UCD— o se han limitado a mantener posiciones, como el PSUC, que son los comunistas catalanes, o no han llegado ni siquiera a aparecer, como ha ocurrido con CD.

Hay, pues, muy claro ya, después de las tres experiencias, algunas premisas bien sentadas:

1.—Que un porcentaje que oscila, en general, entre el 40 y el 45 por 100, no quiere saber nada de las consultas; que pasa de la cita con las urnas.

2.—Que los que votan, aunque sea en mayorías más o menos apretadas, confían más en los programas y los políticos que postulan una política regionalista.

3.—Que los partidos mayoritarios en el tablero nacional: UCD y PSOE, suscitan cada vez menos fervores o inspiran menos confianza.

¿Qué puede pasar, en los estados mayores de esas dos formaciones mayoritarias en las dos cámaras donde se hace y deshace el futuro nacional? ¿van a seguir desarrollando un proceso autonómico que venga a depararles un descalabro repetido? ¿van a aceptar que los partidos o las coaliciones regionalistas les quiten la parroquia?

Difícil papeleta la que estas primeras manifestaciones del desarrollo de nuestras autonomías les han venido a plantear. Comprometida situación y dolorosa encrucijada en la que se viene a colocar a nuestra bisoña y desmedulada democracia, abocada al riesgo, cada vez más evidente, de verse convertida en árbitro incapaz, en medio de un tablero de reinos taifas, o en gallinero incontrolable, en el que cada gallo canta al alba que quiere.

Y todo ello, sin alternativa convincente; con un millón y medio de parados; con un índice de inflación en enero del 2,8 por 100 —casi el doble de la media en la C.E.E.—; con una economía derrumbada; con nula expectativa de relanzamiento; con una conflictividad laboral demoledora; con un horizonte totalmente cerrado hacia la ayuda o el compromiso exterior; con un orden público que estrena cada día una nueva cota de deterioro, y con un partido en el gobierno en el que las tensiones internas o las deserciones ya no intentan ni disimularse.

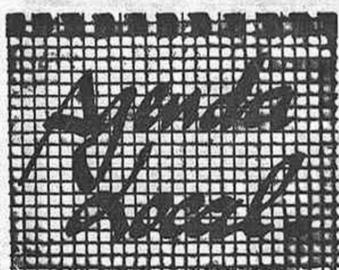
¿Se puede seguir así el proceso autonómico? ¿se puede parar, cuando ya se ha iniciado? ¿hay alguien, de verdad, que pueda decirme el color del horizonte?

EL ESCANDALO TARRADELLAS

Al señor Tarradellas, apeado voluntaria e inteligentemente de la presidencia de la Generalidad, se le ha desatado la lengua. A lo que ya había opinado del futuro de Garaicoechea y el país vasco, viene a añadir ahora su confesión de negociar con la ETA, aceptando un encargo del Gobierno y del Rey, dando al traste con las reiteradas y oficiales negativas y desmentidos del Ejecutivo, tantas veces como se insinuara este trapicheo.

O mintió el Gobierno, o miente Tarradellas. Que mienta éste no tiene importancia, sobre todo ahora en que ya no es más que un político en el desempleo. Que mienta el Gobierno es muy grave, sobre todo en un momento en que todo gravita sobre un problema o una solución de confianza. Viene a suponer, ni más ni menos, que la salida del túnel se hace cada vez más estrecha, más negra y más larga.

Salvador TOQUERO



GUIA DEL ENFERMO

FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE LA SEMANA

Hoy, miércoles: doña Milagros Gamero Cuesta, Molina de Aragón, 2; jueves, 27: doña Carmen García Alejandre, General Medrano de Miguel, 2; viernes, 28: doña Pilar Aldeanueva y Cepero, Marqués de Villaverde, 31; sábado, 29: don Arsenio García Pizarro, Generalísimo, 47; (por la tarde, de 4 a 8, en turno de relevo: don Manuel Ibarra López, Cooperativa Virgen de la Esperanza, bl. 5; don Ildefonso Rodrigo Arribas, Francisco Arriño, 53); domingo, 30: don Antonio Vicenti del Amo, Generalísimo, 19; lunes, 31: doña Esperanza Mayor Gil, Generalísimo 13; martes, 1 de abril: doña Magdalena Alba Jiménez, Miguel Fluiters, 11; miércoles, 2: doña Mercedes Dueñas Saenz, Miguel Fluiters, 39.

CUPON PRO-CIEGOS

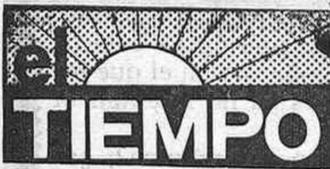
Los números premiados la semana pasada fueron los siguientes:

Día 17 (lunes), 092
Día 18 (martes), 872
Día 20 (jueves), 455
Día 21 (viernes), 391
Día 22 (sábado), 560

DESPACHOS DE VENTA DE PAN

El próximo domingo, día 30, corresponde abrir a los siguientes despachos:

Calle Alcalá de Henares, Barrio Defensores, Cifuentes, 17, Páez Xaramillo (Galerías de Alimentación), Generalísimo, 26; Plaza de Prim, 1; Barrio La Gabina, Los Manantiales, torre primera; Marqués de Villaverde, 6; Parque Sandra, Francisco Arriño, 85; Román Atienza, 4; Alamín, 4; General Vive, Camino, s/n.; Marqués de Villaverde, 35.



Información facilitada por el Observatorio Meteorológico del Instituto de Enseñanza Media «Brianda de Mendoza».

Desde el 17 al 24 de Marzo:

TEMPERATURAS

Máxima: día 18 con 15 grados.

Mínima: día 24 con 0,5 grados.

PRECIPITACIONES

Agua recogida: 20 litros por metro cuadrado.

VIENTO DOMINANTE

Tercer cuadrante. Velocidad: 6 km/h.

registro civil

NACIMIENTOS

Día 12.—Cristina - Paola Torrecilla Martínez, hija de Luis y María Jesús; Pilar Orozco Centenera, hija de Pablo José y Rosa María.

Día 13.—Israel Gómez Peinado, hijo de Juan y María Estrella; Raquel Revuelta Ruano, hija de Victoriano y Jacinta.

Día 14.—Javier Valero Polo, hijo de Emilio y Clara; Francisco Javier Alcantarilla Ruiz, hijo de Francisco y Encarnación; Ricardo Morillo Hiruela, hijo de Miguel y Carmen.

Día 15.—Belén Ongil Vicente, hija de Ramón y María; Eduardo Oñoro López, hijo de Antolin y María Amparo; María Begoña de Miguel Auñón, hija de Julián y María Begoña.

Día 16.—José Antonio González Notario, hijo de Agustín y María Pilar; Miguel Angel Sotillo Martínez, hijo de Miguel Angel y Consuelo.

Día 17.—Eugenio Mendoza Teruel, hijo de Eugenio y María del Carmen; Marta Luzón de la Riva, hija de Angel y Rosario; Beatriz Viuda Llorente, hija de Gonzalo y María Aurora; María Berlanga González, hija de Agustín y María Dolores; Natalia Romero Anglada, hija de Marcos y Enriqueta; Cristina López Serrano, hija de José y María Rosario.

Día 18.—Carmen María Sánchez Hernando, hija de Martín y Angela; María José Acebrón de Lucas, hija de Angel y Pilar; María Temprado Carralafuente, hija de Pablo y María Pilar; Begoña Sánchez Aguirre, hija de Mariano y Nieves; José Manuel López Ramírez, hijo de Manuel y Rosario; Iván Aceituno López, hijo de Bibiano y Encarnación; Celestino José Viejo Esteban, hijo de Luis y Ana.

Día 19.—José Alvaro Jiménez Villalvilla, hijo de José Luis y Eugenia; Patricia Gómez Raneira, hija de Lauro y María; Leticia Gómez Cuevas, hija de Eduardo y Rufina; Juan José Ortega Doñoro, hijo de Manuel y Angela.

Día 20.—Natalia Vizcaino Palomar, hija de José y María Pilar; Nadia Isidora Alvaro Sanz, hija de Vicente y Teresa; Sara Sánchez Sánchez, hija de Francisco Javier y Teresa.

Día 21.—Rocío Ortega Corrochano, hija de José María y Consolación; Rubén Viejo Moreno, hijo de Antonio y Julia.

MATRIMONIOS

Día 8.—Rafael de Pedro Sánchez con María del Pilar Gordo Calcerrada.

Día 16.—José Carlos Retuerta Salgado con María del Carmen Escribano Diaz.

DEFUNCIONES

Día 16.—Miguel Antoranz Pérez, de Fuentelisendo, 77 años, casado.

Día 17.—Saturnina García Serrano, de Ablanque, 92 años, viuda; Ramón Gumiel Hernández, de Pastrana, 77 años, casado.

Día 18.—Claudio García Oria, de Peralveche, 83 años, casado; Enrique Loes Ugalde, de Zaragoza, 86 años, casado; Pascuala de Luca Sanz, de Meco, 80 años, viuda; José Matías Diaz Roa, de Brihuega, 74 años, casado.

Día 19.—Gregoria Yagüe Andrés, de Castro-Valvedizo, 82 años, viuda.

Día 21.—Mariano Martínez López, de Sacedón, 61 años, soltero.



SORTEO DEL DIA 22 DE MARZO DE 1980

PRIMER PREMIO: N.º 72.095

En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado el día 22 de marzo, han resultado premiados los siguientes números:

—72.095, premiado con 16 millones de pesetas.

—65.381, premiado con 8 millones de pesetas.

—77.009, premiado con 4 millones de pesetas.

—Premios de 800.000 pesetas a los números 72.094 y 72.096.

—Premios de 400.000 pesetas a los números 65.380 y 65.382.

—Premios de 241.000 pesetas a los números 77.008 y 77.010.

—Premios de 20.000 pesetas a los números comprendidos entre el 72.001 y el 72.100, excepto el 72.095 (primer premio).

—Premios de 20.000 pesetas a los números comprendidos entre el 65.301 y el 65.400, excepto el 65.381 (segundo premio).

—Premios de 20.000 pesetas a los números comprendidos entre el 77.001 y el 77.100, excepto el 77.009 (tercer premio).

—Premios de 20.000 pesetas a los números terminados en 278, 607, 921, 975, 198, 826, 248, 228, 945, 251, 895, 726, 081, 439, 503, 507 y 940.

—Premios de 20.000 pesetas los números terminados en 95.

—Reintegros de 2.000 pesetas a los números terminados en 5 y 0.

Tenemos almacén sobran

Para mereancia ¿Les interesa?

Llámenos. Transportes SANTOS

Teléfono 22 34 98

'ATENCIÓN'

Resida en Guadalajara, pero viva en pleno campo.

¿C O M O ?

Adquiriendo una de nuestras parcelas con todos los servicios en la Ciudad Residencial «El Clavín», desde 550 pesetas metro cuadrado y hasta 5 años facilidades.

INFORMES: Teléfono 441 04 06 (MADRID)

Cartas al Director

La elaboración de unas ordenanzas de pastos

Distinguido señor:

Me dirijo a Vd. como director del Ssemanario Provincial «Flores y Abejas», exponiéndole el grave problema en que me veo inmerso, originado por lo que pienso puede ser una «cacicada», con la esperanza de que la publicación de esta carta pueda mover alguna conciencia, y en último caso, para que la opinión pública sepa la protección que nos dispensa la Administración a los ganaderos de la provincia de Guadalajara.

La regulación del aprovechamiento de pastos está regulada por un Reglamento de Pastos, Hierbas y Rastrojeras, aprobado en el año 1969, sin que desde tal fecha se haya preocupado nadie de su actualización, pienso que necesaria, aunque solo sea por haber desaparecido algunos de los Organismos a los que atribuye competencia.

Mi caso concreto viene sucediendo en Las Inviernas. El Reglamento de Pastos encomienda la elaboración de Ordenanzas de Pastos a las Hermandades Sindicales Locales de Labradores y Ganaderos (hoy Cámaras Locales Agrarias) a través de una Comisión Mixta de carácter permanente que debe estar presidida por el Presidente de la Hermandad, asesorada por el Veterinario titular, que es el asesor técnico de la misma, y asistida por el Secretario. Artículo 4 del Reglamento.

En las Inviernas no había Ordenanzas de Pastos, y por consiguiente, cada vecino, tenía las cabezas de ganado que le permitían sus posibilidades; pero al solicitar yo pastos para 300 cabras el día 31 de octubre de 1979, se reunen unos cuantos ganaderos de la localidad y elaboraron unas Ordenanzas de Pastos de modo que no tuviese cabida ni una sola cabra de las mías. A esta reunión de ganaderos locales no asistió el Veterinario. Los ganaderos locales se distribuyeron el término municipal a razón de 2 hectáreas por cabra y 1 oveja por hectárea, proporción a todas luces desmesurada y máxime si se tienen en cuenta las circunstancias del terreno que admitirían el doble de cabezas de ganado.

Se crea también una «dula» con 260 reses, en la que cada vecino aportó las reses que le dio la gana, sin tener para nada en cuenta la limitación que establece el Reglamento en sus artículos 38 y 39 de que no pueden aportar ganado a la dula los ganaderos profesionales y que los vecinos pueden aportar como máximo 20 reses menores.

Yo impugné tales Ordenanzas ante la Junta Provincial de Fomento Pecuario que desestimó mi derecho el 24 de enero de 1980 por considerar que en su elaboración se habían cumplido los trámites legales, ordenándome que abandonase el pastoreo con mi ganado en el término de Las Inviernas, sin fijarme para ello término ni plazo.

Sin haber recibido nunca notificación, el día 19 de febrero, entre las 8 y las 9 de la mañana, se personaron miembros de la Guardia Civil y metieron las cabras apelonadas en 3 parideras, al parecer cumpliendo órdenes del Gobernador Civil, per-

maneciendo encerradas hasta el día 21. Como puede saber cualquier persona que conozca un poco a estos animales, no comen encerrados, son animales de monte, y necesitan ser ordeñadas a diario, de lo contrario se producen perjuicios irreparables como «mamitis», dejando de producir la misma cantidad de leche. Otra de las consecuencias de lo expuesto fue la muerte de más de 30 cabritos por falta de leche de las cabras, y la resolución de varios compromisos de venta por el lamentable estado en que se encontraban los que pudieran supervivir.

La resolución de la Junta Central de Fomento Pecuario de 24 de enero de 1980 la tengo recurrida ante el Ministro de Agricultura con fecha 3 de marzo. Al presentar el recurso, un funcionario de la Junta Provincial de Fomento Pecuario dijo a mi abogado que no esperaba contestación alguna, que se desestimaría por silencio administrativo, por lo que para evitar más perjuicios a los animales, tuve que trasladar las cabras al término municipal de Algorta donde me dejaron tenerlas hasta tanto se resolviera este desgraciado problema, municipio al que no me queda sino mostrarles mi más profundo agradecimiento por el auxilio que me están prestando.

A pesar de todo, espero que triunfe la sensatez y la justicia y que el recurso que tengo interpuesto ante el Ministro de Agricultura dé sus frutos, a fin de que se elaboren unas verdaderas Ordenanzas de Pastos justas que permitan a todos los ganaderos de Las Inviernas desarrollar el pastoreo dentro de su término municipal.

Sin otro particular y en espera de que tenga a bien publicar esta carta, atentamente le saluda, suyo affmo. s. s.

Alfredo SOTODOSOS

D. N. I.: 70.156.063

Desde Hiedelaencina y Jadraque, teléfono directo con Europa y Marruecos

A partir de las 24,00 horas del pasado día 22, entró en funcionamiento el servicio telefónico automático internacional desde las localidades alcarreñas de Hiedelaencina y Jadraque (sector de Jadraque) con Europa y Marruecos.

Los países con los que dichas localidades podrán ponerse en comunicación telefónica directa son: Austria, Bélgica, Dinamarca, Francia, Mónaco, Holanda, Irlanda, Italia, Ciudad del Vaticano, San Marino, Luxemburgo, Marruecos, Noruega, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Federal Alemana, Suecia, Suiza y Liechtenstein.

POR FAVOR, SEA AMABLE

Vino BOJURO
FUERTE Y BUEN PALADAR

Sobre la ampliación de la 3.ª división

Los clubs castellanos, a favor

Esta temporada ascenderían 7 equipos de Regional Preferente

Por 23 votos a favor, 9 en contra y una abstención, los clubs castellanos de segunda división, tercera y regional preferente, apoyaron la propuesta de reestructuración de la tercera división, en el transcurso de una asamblea de carácter informativo que se celebró el pasado vier-

nes en los locales de la Federación Castellana de Fútbol.

Como es sabido, este proyecto de reestructuración de la tercera división, contempla la creación de cuatro nuevos grupos en esta categoría con lo que serían 12 los que la compondrían, grupos que serían confeccionados siguiendo criterios de carácter regionalista, y que en algunos casos coincidirían con la composición de las actuales Federaciones Regionales, como en el caso de la Catalana, Oeste y Balear.

La última palabra la tiene el Pleno de la R. F. E. F. que será convocado en Asamblea Extraordinaria para tratar exclusivamente de este tema. De convertirse en realidad, y conviene hacer notar que tiene bastantes probabilidades de convertirse en realidad, ya que además del apoyo de la R.F.E.F. cuenta con el de los clubs castellanos y catalanes, entraría en vigor para la próxima temporada 1980-81, con lo que en ésta se produciría un ascenso masivo de clubs de categoría preferente a tercera división, especulándose en la actualidad con el número de equipos que saltarían a categoría nacional, número que se cifra en siete, con lo que el Deportivo Guadalajara, de mantener su actual situación en la tabla, regresaría, aunque fuera por esta puerta de la reestructuración, a la categoría nacional.

Vino BOJURO
FUERTE Y BUEN PALADAR

J. B.

Cara y cruz del Zoyka Interprovincial

(Viene de la página anterior)

el primer tiempo cargados de personales: Luisma 4, Castillo 4 y Pablo 3. Al tener que abandonar el campo por 5 personales, el Zoyka se quedó sin altura y los pivots madrileños se hacían dueños y señores de todos los rebotes. El otro factor que antes mencionábamos, fue que los jugadores del Zoyka bajaron mucho en la calidad de juego, ya que les faltó fondo físico, notándose la falta de entrenamiento.

Por estos motivos el ICAI se despegó en el marcador para llegar al final con un 67-75.

Por el ZOYKA jugaron: Muriel (10), José (22), Luisma (8), Raúl (12), Jesús (4), Julio (9), Yuyi (2), Chus Esteban, Pablo y Calixto.

Atletismo

El sábado, fase provincial escolar

El próximo sábado día 29, tendrá lugar, organizado por la Secretaría del Deporte Escolar del Consejo Superior de Deportes, la fase provincial de atletismo escolar en las categorías cadete y juvenil, en la que podrán intervenir todos los centros escolares de la provincia inscritos en el presente curso 1979/80. Las edades son las siguientes en las distintas categorías: cadete masculino: nacidos en 1965; cadete femenino: nacidas en 1964 y 1965; juvenil masculino: nacidos en 1963 y 1964 y juvenil femenino: nacidos en 1962 y 1963. Los equipos estarán integrados como máximo por dos atletas, pudiendo intervenir cada atleta en dos pruebas y el relevo.

RESULTADOS

Fútbol

CAMPEONATO DE CASTILLA DE AFICIONADOS

Semifinales - encuentro de vuelta
Día 19

At. Madrileño, 3; Guadalajara, 3

REGIONAL PREFERENTE

Torrijos, 1; Pedro Muñoz, 3
Manzanares, 2; Pinto, 0
At. Madrileño, 1; Guadalajara, 2
Conquense, 4; Uralita, 0
Aranjuez, 1; Parla, 0
R. Madrid, 1; Las Rozas, 1
Barajas, 2; Urbis, 0
Móstoles, 3; Aviación, 1
Alcobendas, 1; Daimiel, 1

PRIMERA REGIONAL

Azuqueca, 1; Pozuelo, 1

SEGUNDA REGIONAL

Sigüenza, 2; El Alamo, 1
Marchamalo, 1; R. P. Avila, 0
H. Alcarreño - Leones de Castilla
(no se presentó el Leones)

TERCERA REGIONAL

Alovera, 2; Turégano, 1
Horche, 5; Colmenarejo, 3

TERCERA REGIONAL ORDINARIA

Chiloeches, 2; Almoquera, 1
Medranda - Cabanillas (sin resultado)

Yunquera, 3; Briruega, 1
Albalate, 3; Almonacid, 2
V. Esperanza, 0; Fontanar, 0
El Casr, 4; Pastrana, 1
Cultural, 4; Jadraque, 1

FUTBOL SALA

Vicasa, 2; Tudor, 0
Interclisa, 2; Estación, 10
Cesinsa, 9; Telefónica, 1
C. Zaragoza, 1; Calz. Maruja, 5
R. Skol, 4; Caja Postal, 6
C. Provincial - D. Sigüenza (aplazado).
Disc. Bécquer, 6; Prialsa, 1
Hispafer, 1; Agu, 1
Galeras, 2; Disc. D. Waldo, 5
Bout. Riofrío, 5; D. Españolito, 3
A. E. Henares, 2; Lovable, 2
Exc. Delta, 0; Foto Henares, 2

Baloncesto

TERCERA DIVISION

Renfe Alcázar, 86; Zoyka, 77
Zoyka, 92; Moro, 76

LIGA INTERPROVINCIAL

Simago, 60; Azudense, 60
Zoyka, 66; Arbotante, 64
Azudense, 91; Ademar, 71
Zoyka, 67; ICAI, 75

do intervenir cada atleta en dos pruebas y el relevo.

El calendario de las pruebas a desarrollar, es el siguiente:

Cadete masculino: 100, 300 y 3.000 metros; saltos de altura y longitud; lanzamiento de peso, disco y jabalina, y relevos 4 x 100

Cadete femenino: 100, 300 y 1.500 metros; saltos de altura y longitud; lanzamiento de peso, disco y jabalina, y relevos 4 x 100

Juvenil masculino: 100, 400, 800 y 3.000 metros; Saltos de Altura y Longitud; Lanzamientos de Peso, Disco y jabalina; relevos 4 x 100, y marcha 5.000 metros.

Juvenil femenino: 100, 400 y 1.500 metros; saltos de altura y longitud; lanzamientos de peso, disco y jabalina, y relevos 4 x 100

La prueba dará comienzo a las 10 horas en el Campo de la Juventud, pudiéndose cambiar algún atleta de la relación de inscripción oficial, hasta media hora antes, facilitándose a las 10 horas el horario de pruebas y calendario de las mismas, y los dorsales de los participantes.

Ajedrez

Continúa disputándose el Campeonato Provincial absoluto

Esta semana llegará a su final la fase clasificatoria del Campeonato Provincial Absoluto de Ajedrez que organiza la Federación Provincial, y en la que intervienen los jugadores de primera categoría divididos en dos grupos.

Dentro del grupo primero ha conseguido matemáticamente su pase a la siguiente ronda Raúl Gonzalo, siguiéndole en posibilidades el actual campeón provincial Ernesto Ruiz Ureta. Para la tercera plaza hay una dura pugna entre Torija, Ortigado y Osorio, siendo el primero el que tiene las cosas más fáciles.

En el grupo segundo no está tan clarificada la situación. Sólo está seguro el pase a la final de José Luis Fernández, mientras que para las otras dos posiciones pugnan Federico de las Heras, Alfredo Villalba y José Manuel Osorio, quienes por este orden cuentan con mayores probabilidades.

Una vez concluida esta fase clasificatoria, la próxima semana se iniciará la fase final, que se desarrollará como la actual en el Casino Principal.

PEATON: CIRCULA CON CUIDADO. EL VEHICULO ES MAS FUERTE. SIEMPRE GANA

Muebles HITA

C/. Cifuentes, 33
Le descontamos un 30 por 100 en la compra de cualquier colchón.



Intensa actividad motociclista

y escaso interés por los Campeonatos Provinciales

El pasado fin de semana se celebraron en nuestra provincia dos competiciones motociclistas en las que lo más destacado fue la escasa participación de pilotos alcarreños.

YUNQUERA: V TROFEO MONTESA DE MOTO-CROSS

En Yunquera de Henares se celebró la cuarta y última prueba del grupo B del V Trofeo Montesa de Moto-Cross para pilotos junior en categoría 125 cc. Tomaron parte 28 deportistas de regiones tan variadas como Madrid, Barcelona, Pontevedra, Vizcaya y Santander, además de los representantes alcarreños, y la victoria final correspondió a Juan Otero Lavilla de Pontevedra, seguido de Tomás Gómez Pozueta y Francisco Javier García Fernández. El piloto alcarreño que realizó el mejor papel fue José L. Aguado Domarco, que ocupó el décimo puesto en la primera manga y el 11 en la segunda.

Por lo que respecta a Juan Carlos Alcázar, no tuvo su día rompiendo en las dos mangas; en la primera a los pocos metros de la salida, y en la segunda cuando marchaba en primera posición y se perfilaba como vencedor indiscutible. De todas formas, este corredor del Club Moto Cross de Yunquera de Henares ha logrado situarse dentro de los 15 primeros clasificados del grupo ganando el derecho a disputar la final que se celebrará los días 6 y 13 de abril próximo en Madrid y Barcelona, respectivamente.

MOLINA: TRIAL CON 3 PILOTOS ALCARREÑOS

Puntuable para el Campeonato Provincial, se celebró en Molina el Trial del Val, organizado por el Moto Club Molinés, el cual registró una de las más pobres inscripciones que recordamos en cuanto a pilotos provinciales. Tan solo 3, uno por categoría, de los 10 que interviniere tenían licencia por esta provincia, con lo que esta prueba tampoco ha puntuado para el Campeonato Provincial de la especialidad.

En senior, la victoria fue para Julián Sanz de Madrid, con 30,7 puntos, seguido del alcarreño Pablo Jesús Corralo Pastrana, con 33,3. En junior y juvenil sólo tomó parte un piloto en cada categoría, penalizando Julián F. Domarco, con 41,6 puntos en junior, y Félix Valles Rodríguez, con 56,2 en juvenil.

EL DOMINGO COMIENZA EL CAMPEONATO PROVINCIAL DE MOTO-CROSS

El próximo domingo otras dos pruebas se disputarán en Guadalajara, teniendo una como escenario de nuevo a Yunquera, donde dará comienzo el Campeonato Provincial de Moto-Cross, y la otra en la inmediaciones del campo de fútbol de la Fuente La Niña, donde el Moto Club Alcarreño organiza un trial «Trofeo Discoteca Bécquer», en categorías super, senior, junior y juvenil y cilindradas hasta 75 cc. y superiores.

...A CANARIAS GRATIS!! con MUEBLES

4 VIAJES A CANARIAS para 2 parejas afortunadas ¡¡pruebe su suerte y gane!!

PROXIMO SORTEO: 31 MARZO 80 le esperamos en: VIRGEN DEL AMPARO, 3 (Frente a Galeprij) GUADALAJARA

Baloncesto

(92-76) Zoyka sólo cumplió ante el colista

Flojo partido el disputado el pasado domingo, en la cancha del Instituto Politécnico, que registró una floja entrada, entre el Zoyka-Guadalajara y Moro de Talavera, que viene a reconfirmar los males que últimamente afectan al cuadro alcarreño. Sin Huete, el equipo juega sin base —Durán, que contrajo marimón hace una semana, está bajo de forma— y aunque éste ponga toda su ilusión, que es mucha y nunca lo suficientemente reconocida, el equipo no funciona porque tampoco Burgos es director de equipo, al igual que Peinado, que fueron los tres jugadores que hicieron la función de base contra el debilísimo Moro de Talavera, conjunto que ocupa el último lugar de la

tabla con toda justicia. Esta cuestión y que el Zoyka no acertó en defensa, tanto individual como zonal, puede explicar que el Moro llegase al descanso con un punto abajo (44-43), y que hiciese falta la fortaleza y poderío bajo los tableros de Molina, quien empieza a resurgir de nuevo, con el apoyo siempre eficaz de Isidro en defensa, más los aciertos en el tiro de los aleros alcarreños, para que los morados pudieran destacarse 60-51, minuto 7, 76-64 en el 15, hasta llegar al final con un justo, pero pobre, 92-76, resultado que habría sido mucho más abultado si no hubiesen surgido las circunstancias anteriormente relacionadas.

Jugaron por el ZOYKA-Guadala-

lajara: Burgos, Isidro, Guridi, J. L. Peinado, F. Peinado —cinco inicial— Molina, Luengo, Durán y Paco.

Arbitros: señores Esteban y Malo, discretos, no influyendo en el resultado.

S. B.

Cara y cruz del Zoyka Interprovincial

ZOYKA, 66; ARBOTANTE, 64

El partido comenzó muy desangelado, porque la lluvia caída abundantemente durante la noche, hizo que la pista estuviese resbaladiza y propiciaba las caídas de los jugadores y así era prácticamente imposible defender individualmente, ni salir en rápidos contraataques.

El marcador, durante toda la

primera mitad, estuvo muy nivelado y las alternativas en el marcador fueron constantes, llegando al final de la primera mitad con un 32-34.

Al reanudarse el partido, bajó el rendimiento de los madrileños ya que al venir solo con cinco jugadores, éstos tuvieron que mantenerse en la pista todo el tiempo, sin tener un momento de respiro.

El Zoyka aprovechó este factor, y dando más rapidez al juego, logró remontar el partido, para llegar al término del mismo con el tanteo reseñado de 66-64.

Jugaron: José (26), Luisma (18), Calixto (11), Pablo (2), Pedro (10), Jesús (4), Raúl (2) y Muriel.

ZOYKA, 67; I.C.A.I., 75

El partido que el Zoyka celebró el domingo, se le presentaba más difícil, pues recibía la visita del ICAI, que días anteriores había ganado claramente a los alcarreños.

Durante la primera mitad el marcador estuvo muy igualado, con empates sucesivos y victorias mínimas de uno y otro equipo.

En la segunda mitad hubo dos factores que influyeron claramente en el resultado final. El primero, el hecho de que los tres pivots del Zoyka terminaron

(Pasa a la pág. siguiente)

Interprovincial

El Azudense, empate a domicilio y victoria casera

Parece que ruedan bien las cosas al Azudense en la fase de clasificación de la Liga Interprovincial en la que de tres partidos lleva cosechados dos victorias y un empate en campo ajeno.

(60-60) MALA SUERTE E IGUALADA DE PUNTOS ANTE EL SIMAGO

Realmente hay que hablar de mala fortuna a la hora de emitir un juicio rápido sobre el encuentro del día 19, ya que de los cuarenta minutos, durante treinta y nueve y treinta segundos, los alcarreños fueron delante y solo en esos instantes finales el Simago logró igualar el partido.

Saliendo muy rápido en los contraataques y anteponiendo la fuerza, el empuje y la juventud a la veteranía de los madrileños el Azudense tomó desde el comienzo la delantera que unas veces era más amplia y otras menos, mantuvo hasta casi el final del encuentro. Al descanso se llegó con ventaja de 33-37 y tras la reanudación se vio incluso incrementada hasta llegar a falta de cinco minutos por 49-58. La falta de experiencia necesaria en estos momentos claves, el nerviosismo y algunos errores arbitrales, hicieron que en el último minuto los madrileños empatasen injustamente un partido que debió caer a todas luces del lado del Azudense, que alineó a los siguientes jugadores: Rua (8), Paco (7), Luis (21), Juan Carlos (4), Blas (8), Pablo (6), Carrasco (4), Cal, Martín J. C., y Roberto (2).

(91-71) BUEN PARTIDO Y CLARA VICTORIA FRENTE AL ADEMAR

Jugó bien el Azudense en esta ocasión. Ya había caído en su propio campo el Ademar ante los chicos de Maseda, sin embargo acudió al partido de vuelta mucho más preparado y con más efectivos que lo había hecho en Madrid.

El Azudense hubo de emplearse a fondo para doblegar a este pegajoso e incómodo Ademar del domingo, que desde el comienzo planteó el partido con una defensa individual que dio muchos quebraderos de cabeza a los locales. Toda la primera mitad transcurrió con una tónica de igualdad que se iba reflejando en sucesivos empates en el marcador, hasta llegarse al descanso con la mínima ventaja visitante de 34-36.

En la segunda mitad el Azu-

(86-77) El Zoyka tampoco se trajo nada positivo de Alcázar

Siempre el desplazamiento frente al Renfe de Alcázar de San Juan ha traído malos recuerdos a nuestros jugadores. Las encerronas que esperan a los visitantes en dicha cancha mermaron algo la moral de los zoykeros, que en esta temporada no está precisamente muy elevada.

Sin embargo, a pesar de ello el Zoyka jugó un aceptable encuentro faltándole ese «punch» final que está adoleciendo en toda la campaña para haberse traído algo positivo.

Las bajas de Luis Huete, con una lesión de unas muy malas perspectivas de futuro, y de Durán, que se encontraba en plena luna de miel, dejaban al Zoyka sin bases, teniendo que turnarse la misión de director de juego entre Peinado y Durán. Con todo ello, insistimos en que el Zoyka no jugó del todo mal, manteniendo siempre una mínima desventaja en el marcador que al final no pudo ser neutralizada. Cristóbal fue expulsado del campo y los manchegos, bien arropados en su ambiente consi-

guieron llegar al término del encuentro con desventaja de 86-77.

Los restantes partidos de la jornada celebrada el día 19, festividad de San José, fueron los siguientes:

Zamoja, 91; Universitario, 67 Imperio, 96; Pol. Standard, 50 Moro, 78; Doncel, 70 Arévalo, 65; Marlboro, 108

El partido Kostka - Puertollano fue suspendido por incomparancia de los colegiados de turno.

PROXIMA JORNADA

Baloncesto

TERCERA DIVISION

Imperio - ZOYKA

LIGA INTERPROVINCIAL

AZUDENSE - Simago

Arbotante - ZOYKA

Clasificación 3.ª División

Arévalo, 67; Maristas, 88 Marlboro, 106; Renfe, 46 Zoyka, 92; Moro, 76 Doncel, 51; Imperio, 102 Pol. Standard, 61; Kostka, 78 Puertollano, 75; Zamora, 73

Descansó: Universitario.

	J	G	E	P	F	C	P
Imperio de Segovia	20	16	1	3	1714	1292	33
Malboro de Madrid	20	16	0	4	1775	1069	32
Estanislao de Koska	19	13	3	3	1631	1303	29
Zamora C. F.	20	12	0	8	1692	1534	24
Maristas de Valladolid	20	11	2	7	1559	1414	24
ZOYKA-GUADALAJARA	21	10	1	10	1572	1539	21
Universitario, Salamanca ...	20	10	1	9	1405	1388	20
Renfe Alcázar	20	7	2	11	1514	1683	16
Puertollano	19	7	1	11	1407	1523	15
Pol. Standard Toledo	21	7	1	13	1439	1641	15
Doncel, Ciudad Real	21	7	0	14	1449	1767	14
Arévalo Dosa	20	6	1	13	1446	1716	13
Moro Talavera	20	2	1	17	1286	1941	5

Universitario figura con un punto menos por sanción.

UNION ELECTRICA, S.A. y Sociedades Absorbidas. Pago de Intereses a Obligaciones.

A partir de las fechas que se mencionan se iniciará el pago de los intereses de las emisiones de Obligaciones que se citan:

UNION ELECTRICA, S.A.

1 de Abril de 1980.— Emisión de 26 de Febrero de 1956, cupón núm. 48, importe líquido de 28,6875 pesetas.

1 de Abril de 1980.— Emisión de 24 de Marzo de 1975, cupón núm. 10, importe líquido de 2.250 pesetas.

20 de Abril de 1980.— Emisión de 15 de Septiembre de 1961, cupón núm. 37, importe líquido de 29,5375 pesetas.

30 de Abril de 1980.— Emisión de 26 de Abril de 1973, cupón núm. 14, importe líquido de 362,50 pesetas.

SOCIEDADES ABSORBIDAS

SALTOS DEL ALBERCHE, S.A.

1 de Abril de 1980.— Emisión de 10 de Enero de 1930, cupón núm. 201, importe líquido de 5,3125 pesetas.

1 de Abril de 1980.— Emisión de 6 de Febrero de 1931, cupón núm. 197, importe líquido de 5,3125 pesetas.

ELECTRICAS LEONESAS, S.A.

1 de Abril de 1980.— Emisión del año 1965, cupón núm. 30, importe líquido de 31,25 pesetas.

15 de Abril de 1980.— Emisión del año 1953, cupón núm. 53, importe líquido de 13,8125 pesetas.

Dicho pago se realizará en las centrales y sucursales de los Bancos Urquijo, Hispano Americano, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid y en la Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Madrid, 22 de Marzo de 1980
EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION



“Sábete Sancho, que no es un hombre más que otro si más no hace”



Sabias palabras las que D. Quijote dice a su buen escudero. Un consejo del máximo provecho.

Y para los hombres de nuestro tiempo, para los que quieren llegar a más, también hay un lugar donde estas palabras del Ingenioso Hidalgo se hacen realidad.

Este lugar es la Caja de Ahorros de Madrid en Guadalajara. Una Caja siempre abierta al deseo de superación de sus clientes. Dispuesta a cubrir con su amplia gama de créditos, de todo tipo, las peticiones de las gentes del campo, de las familias, de las empresas, de todos los que busquen crecer y avanzar.



CAJA DE AHORROS DE MADRID

en Guadalajara... "Un buen lugar"



Crónicas mesetarias

La desinformación y la cuestión nuclear

El Ayuntamiento de Trillo, por siete votos a favor y dos en contra, acordó rectificar los acuerdos de concesión de licencia de obras para la construcción de la Nuclear de Trillo. Tres concejales de UCD y un independiente cambiaron su voto con respecto al emitido en el famoso pleno municipal del mes de septiembre, continuando los dos concejales socialistas —como es de suponer, aunque la votación fuese secreta— manteniendo la postura inicial.

¿Qué ha pasado para que la UCD de Trillo se recondujese a las posturas de UCD provincial-nacional, claramente favorables a la construcción de la central? Tal vez, una simple llamada de atención donde se recordase la disciplina de partido, único camino para la continuidad política en las próximas elecciones municipales.

El nuevo acuerdo del Ayuntamiento de Trillo hay que concederle un cariz más simbólico que de otro tipo, ya que las obras están en marcha, y no sería un modesto ayuntamiento rural quien fuese a dar al traste con todo un plan energético aprobado en el propio parlamento español. El dato más significativo del mismo hay que buscarle en lo que de incoherente y lamentable tiene que un municipio, enfrentado con el acontecimiento más decisivo de la historia del pueblo, pueda debatirse en un mar de dudas y cambios de opinión. Cuando en el mes de Septiembre se denegase la concesión de la licencia de obras, la sorpresa de UCD fue mayúscula al comprobar que el Secretario Provincial del PSOE, Javier Solano, él solito, con su bagaje dialéctico, había sido capaz de convencer a tres hombres de UCD y un independiente, hasta entonces predispuestos a la construcción de la Central.

Esta nueva marcha atrás del Ayuntamiento de Trillo viene a evidenciar algo que hemos repetido incansablemente. En Guadalajara no se ha producido el correspondiente despliegue informativo y subsiguiente debate entre los afectados sobre el tema nuclear. No voy a entrar en consideraciones sobre la peligrosidad de la energía nuclear, porque no soy técnico, y entre los de su clase hay opiniones divergentes, aunque si me da que pensar que algunos colegas, con iguales limitaciones, puedan garantizar una seguridad casi absoluta. Lo que me preocupa es que ni el pueblo llano de Guadalajara, así como el español en general, haya tenido capacidad de decisión a la hora de asumir unos riesgos potenciales. Y me indigna que partidos que en el parlamento votaron a favor o se abstuvieron —que viene a ser lo mismo— a la hora de ratificar el Plan Energético Nacional (PEN), el cual daba vía libre a la construcción de centrales como la de Trillo, luego quieran justificarse ante sus bases provinciales haciendo una demagógica campaña antinuclear.

En este último fin de semana, Suecia, una vez más, ha vuelto a dar una lección al mundo de que la democracia parlamentaria auténtica, es una combinación entre la representación partidaria, surgida de unas elecciones, y la democracia directa emanada de un referéndum popular. El actual gobierno sueco ha sometido a una real consulta popular, la continuidad del plan de construcción de centrales nucleares, y durante un tiempo suficiente, el electorado sueco ha tenido la oportunidad de informarse sobre los posibles riesgos y beneficios de este tipo de energía, a través de partidos y grupos ecologistas que mantenían posturas completamente opuestas. Es curioso también resaltar que mientras algún partido de la coalición en el poder, como el centrista, coincidía con el comunista en su oposición a continuar con el plan de nuclearización, los otros dos restantes, Conservadores y Liberales, se aliaban con la oposición socialista —especialmente los liberales— en su postura favorable a la continuación de dicho Plan. En fin, toda una demostración de que la democracia es posible —y el pueblo sueco con su participación masiva en la consulta, lo ha demostrado— y que si esta pierde el arropo popular, nunca es por culpa del sistema. En España se ha tenido una ocasión de demostrar a los millones de desencantados que el cambio político va en serio, y se ha perdido lamentablemente la oportunidad impidiendo un debate nacional sobre la cuestión nuclear. Así que nadie se extrañe que un Ayuntamiento cambie de opinión de la noche a la mañana, y a la mínima presión que sobre él se ejercite, o que en este país se digan las más increíbles barbaridades en uno u otro sentido. La política de la delegación, no de representación, y el oscurantismo, así lo ha querido.

GALILEO

Dentro del Día Forestal Mundial

Plantación de árboles en el Instituto Mixto n.º 2

Con la llegada de la primavera se celebra el Día Forestal Mundial, programándose con tal motivo diversos actos que resaltan la importancia que el árbol tiene, así como la necesidad de conservar la naturaleza.

En nuestra capital el pasado día 21, el acto más importante tuvo lugar en el Instituto Mixto número 2, lugar al que acudieron el delegado Provincial del Ministerio de Agricultura señor Aberturas, los ingenieros de montes señor Barbero del ICONA y señor Sainz de la Delegación Provincial de Agricultura y los guardas forestales señores Andrés Herrera y Benito Baños. También se encontraban presen-

El día 1. de abril, conferencia del Duque de Tovar

El próximo martes, día primero de Abril, Fuerza Nueva conmemorará el XLI aniversario de la victoria de las tropas del Caudillo Francisco Franco sobre el ejército rojo. Esta fecha a pesar de la deserción por una parte y del deseo de pública revancha por otra, continúa viva en nuestros corazones por una razón fundamental, y es porque el pueblo español, engañado por la propaganda gubernamental, pero herido víctima del terror, el paro, la inseguridad y el desprestigio, vuelve su mirada a aquella victoria que recobró a España para España, y que hizo posible la unidad, la grandeza y la libertad de la Patria.

El acto, que se iniciará a las 20 horas, consistirá en unas palabras de entrada del delegado provincial de esta agrupación política Camilo Menéndez, y un vibrante discurso de Alfonso de Figueroa y Melgal «Duque de Tovar». Para finalizar, se servirá una copa de vino español. El desarrollo de esta conmemoración tendrá lugar en el salón de la sede de Fuerza Nueva de Guadalajara, sita en el paseo del Dr. Fernández Iparraguirre, 21, con entrada por la calle posterior. Quedan invitados todos aquellos alcarreños de buena fe, que al margen de partidos políticos, no estén dispuestos a consentir que España continúe navegando por los derroteros de la nefasta política del gobierno UCD.

Junta Provincial de Fuerza Nueva

PROPIEDAD INMOBILIARIA

RUSTICAS, solares, terrenos industriales, casas, pisos, naves.

Aníbal Hernández
Teléfono 21 14 86

LUXONIA

GAFAS GRADUADAS

por óptico especialista
PRECISION RAPIDEZ

Generalísimo, 7 - Guadalajara

tes la directora del centro señora Alonso y el vicedirector señor Abos.

El acto dio comienzo con un recuerdo al recientemente desaparecido, doctor Félix Rodríguez de la Fuente, pasando a continuación los alumnos del Instituto a proceder a la plantación de árboles, bajo la dirección del personal técnico allí presente. 500 arizónicas, 300 pinos carrasco, 20 chopos y algunos sauces quedaron asentados en los terrenos que rodean al edificio. Se comentó la necesidad de cuidarlos en lo sucesivo y de formar equipos de alumnos que se encargaran de ello, ofreciendo el señor Aberturas la ayuda necesaria por parte de su Delegación.

El acto que fue un éxito en cuanto a participación y entusiasmo de los alumnos, estuvo deslucido por la continúa lluvia que durante toda la mañana estuvo cayendo en Guadalajara.

En próximas fechas están previstos diversos actos en diferentes lugares de la provincia, consistentes en nuevas plantaciones de árboles y suelta de carpas en el río Tajuña.

Resumen de la campaña Cinegética

Aumentaron las capturas en todas las especies

En la provincia de Guadalajara, los terrenos cinegéticos a cargo de ICONA durante la temporada 1979-80 han sido:

Reserva Nacional de Sonsaz, con 67.000 Has.

Coto Social de Cogolludo, con 26.000 Has.

Coto Social de Almoquera, con 4.500 Has.

Zona de Caza controlada de Almoquera, con 160 Has.

El número total de jornadas de cazador que se han realizado en la referida campaña ha sido de 5.819, con una distribución aproximada del 50 por 100 de cazadores nacionales y del 50 por 100 de cazadores provinciales, de este último grupo un 25 por 100 han sido cazadores locales. Desglosados según los terrenos, han acudido a la Reserva Nacional de Sonsaz 2.763 cazadores, al Coto Social de Cogolludo 2.694 cazadores, al Coto Social de Almoquera 333 cazadores y a la Zona de Caza Controlada de Almoquera 119 cazadores.

Las anteriores cifras suponen un aumento del 25 por 100 de cazadores respecto al año anterior.

Por otra parte, se han realizado en el Coto Social de Cogolludo las siguientes pruebas deportivas:

— Campeonato Provincial de caza menor con perro de la provincia de Guadalajara.

— Campeonato Provincial de caza menor con perro de la provincia de Madrid.

— Campeonato Regional de caza menor con perro de la Zona Centro.

Las modalidades de caza han sido:

a) *Jabalíes en batida*.—Se han ejecutado en la Reserva Nacional de Sonsaz con 158 capturas y en el Coto Social de Cogolludo con 112 capturas, represen-

Se podrá cazar intensamente el ciervo en los Universales

Ante los graves daños causados por los ciervos en los Montes Universales, se ha decidido reducir fuertemente la población de estos animales por medio de caza selectiva o intensiva, tanto dentro como fuera de la reserva, estableciéndose a tal efecto en Guadalajara una situación cinegética de emergencia. Dentro de la reserva se viene realizando una intensa acción de control selectivo que permita reducir a corto plazo la población de ciervos.

Por otro lado, en respuesta a una pregunta del senador socialista Javier de Irizar en torno a los daños ocasionados por estos ciervos, el Ministro de Agricultura asegura que los daños ocasionados a la agricultura en los terrenos incluidos en la reserva durante el año 79 se abonarán dentro del primer trimestre de este año. Los daños ocasionados a fincas fuera de la reserva por ciervos procedentes de esta se abonarán en las mismas condiciones que los ocasionados dentro de sus límites.

Esta drástica medida de reducir la población de cérvidos en los Montes Universales causa preocupación en ambientes ecologistas de Guadalajara.

tando un aumento del 40 por 100 global respecto a la temporada anterior.

b) *Caza menor en mano*.—Se ha efectuado fundamentalmente en los dos cotos sociales, restringiendo su período hábil, tras un retraso cercano al mes en la apertura, a causa del déficit observado en las poblaciones de perdiz.

De esta especie se cobraron 674 piezas en Cogolludo con reducción del 20 por 100 respecto a la temporada anterior, y 562 en Almoquera con aumento del 100 por 100 respecto a la temporada anterior. En este último coto se ha observado una anormal escasez de perdices jóvenes, indicadora de desequilibrios en la población, que a su vez ha causado la reducción en el Coto de Cogolludo.

La caza del conejo en mano se ha mantenido abierta para los cazadores locales durante toda la temporada, obteniéndose 1.734 en Cogolludo, con aumento del 100 por 100 y 75 en Almoquera, sin variación con el año anterior.

c) *Caza de liebre con perros en persecución*.—La liebre se ha cazado, además de en mano junto a las otras especies de caza menor, en esta modalidad que cuenta con muchos aficionados entre los cazadores provinciales y locales y se ha efectuado en los cotos de Cogolludo y Almoquera, obteniéndose en aquél 194 piezas y en éste 208 lo que representa un aumento global del 40 por 100 respecto a años anteriores.

d) *Caza de acuáticas*.—Se ha efectuado en la zona de caza controlada de Almoquera, ejecutándose un total de 7 tiradas con asistencia de 119 cazadores que han obtenido un total de 441 capturas.

¿Cuento de primavera? Cara a cara con «Antorcha»

No eran todavía las ocho de la mañana, cuando llamaron a la puerta. Me acabé de vestir; sequé con una toalla los últimos hilos de agua clorada que corrían por mis mejillas; pasé rápidamente el peine por unos revoltosos cabellos que se resistían a ordenarse en la disciplina de una apariencia discreta, normal; descubrí el cerrojo de los miedos nocturnos a la pérdida de las acumulaciones diurnas, y me encontré, de cara, con una señora empapada hasta los huesos, quien me ofrecía un ramo de flores silvestres, con la mano izquierda, pues su otro brazo sospechaba que estaba enterrado entre una amalgama de improvisados vendajes.

—¿Quién es usted?, pregunté. El recibo de la luz, el agua, el teléfono, los impuestos, siempre los abono directamente a través del banco. Si viene a venderme algo, no se moleste, tengo de todo.

—¿Tiene flores? —me interrumpió—.

—Sí, de plástico. No necesitan agua, nunca se marchitan, siempre están lozanas.

—Pero están muertas. Son flores momificadas —me reprochó.

—¿Y eso que importa? Adornan lo imprescindible el recibidor. Los niños no pueden romperlas. Son esencialmente funcionales...

—¿Son sus hijos, también, preferentemente funcionales?

—Mis hijos son niños normales, como todos. Juegan en casa y rompen lo que pillan —la respondí aburrido—.

—Los niños nunca rompen una flor que tengan en sus manos. Además... ¿qué mejor destino para una flor que acabar su ciclo por un niño? —me intentó convencer—.

—A todo esto, ¿Usted quién es? —pregunté, con la decisión de terminar con esa estúpida conversación—.

—La primavera.

—Pues parece un pordiosero o mutilado de guerra.

—Bueno, en cierto modo batalla por la vida, por la esperanza, contra el miedo a ser libre.

—Eso son utopías subversivas. Lo que hace falta es trabajar, producir.

—Lo mismo me dijeron en el Ministerio de Cultura cuando les ofrecí el ramo de flores. Me recomendaron que vendiera enciclopedias, televisores, tocadiscos, fascículos.

—Es más rentable. Las flores no sirven para nada.

—Habla usted como los americanos. Fui al Departamento de Estado y un agente de seguridad altísimo con un casco en forma de seta, me propinó un porrazo en el brazo cuando le quise mostrar las flores. El hombre creía que era un espía soviético con la misión de introducir una nueva arma bacteriológica en la Casa Blanca.

—¿No me extraña nada! —comenté—. ¿A quién se le ocurre ir con un ramo de flores a un sitio tan importante?... ¡Seguro que no vendió ni una!

—Me dijeron que no tenían previsto en el presupuesto la financiación de experimentos inútiles. Necesitan todo para investigar en un rayo laser que traspasa hasta el material más resistente de los conocidos. Se puede disparar, incluso, desde los satélites que constantemente gravitan sobre la tierra.

—¿Qué ingenio de la nueva tecnología! —respondí asombrado—. ¿Se da usted cuenta de la altísima capacidad científica de los discípulos de Von Braun?

—Sí, no vea usted, se van a

quebrar la cabeza de tanto discurrir. Como los rusos...

—¿Los rusos? —la interrogué, denotando cierto interés—.

—Intenté llevar unas azucenas el Buró para la Defensa Nacional. Me respondió el secretario de financiación y planificación que estaban cubiertos los presupuestos del plan quinquenal, y sobrepasados, como consecuencia de los estudios de un rayo de partículas atómicas cargadas.

—No, si yo nunca creí que los rusos fueran muy brutos, como decían por aquí. Por cierto, perdón —concluí—, son casi las ocho y media y voy a llegar tarde al banco. Lo único que puedo ofrecerle señorita Primavera, son mis servicios profesionales para cualquier operación financiera de su empresa en esta zona. Adiós y lo siento. Ya sabe: para casa son mejor de plástico. Es una idea comercial que la brindo.

La primavera apretó el ramo de flores con su mano libre, y

en silencio, pausadamente, bajó las escaleras metálicas del moderno edificio, rehusando a utilizar el ascensor. En el momento que se disponía a cruzar la calle, el sonido de unas notas con matices sucesivamente ascendentes y descendentes, quizás imitando antiguas piezas de Charlie Parker, la hicieron girar rápidamente la cabeza. Volvió sobre sus pasos, rebasó el borde de la esquina, y se paró ante un hombre de largo pelo lacio, sonrisa melancólica, quien, nada más verla, levantó la cabeza y comentó: «Me gustan tus flores. ¿Qué te gustaría a cambio?».

—Dime algo con el saxo —respondió visiblemente emocionada la muchacha.

—¡Claro!, eso es muy fácil. Ahora mismo voy con un viejo tema de Nueva Orleans. Se llama «Wellcome, Srping»; esto es: Bienvenida, Primavera.

Santiago BARRA

(Viene de la página 10)

José Luis dice sus últimas palabras de esta tarde:

—Desearía que todos los nuevos muchachos y muchachas que cojan el relevo de nuestra «Antorcha» amen al teatro como los que la fundamos, y puedan celebrar el 50 aniversario.

—Mira —dice Sole, señalando otra fotografía— aquí está también Toquero —segunda vez que sale en la conversación— y cuando le pregunto si nunca han puesto en escena una obra de alguno de ellos, sale el jefe por tercera vez:

—Estuvimos a punto de poner una que escribí Toquero...

Se nota que le quieren, eso está claro.

Paso el micro a Félix: «Llevo en Antorcha veinte años y me gusta el ambiente. Estoy aquí ahora a ver si me cae un papel», y Margarita: «Me encanta estar aquí. Todo el mundo pue-

de venir, ver un ensayo, etc. Es un mundo muy agradable», y Carmen: «Antorcha, como todo, ha evolucionado, y esto es señal de vida. Antes, los nuevos éramos nosotros, y ahora empezamos a ser los carrozones».

Y me presentan al nuevo Crispín, el protagonista de «Los intereses creados», obra con la que se presentó «Antorcha», y con la que ha celebrado su 25 aniversario. El es la muestra patente de la continuidad, del entusiasmo y de la juventud del grupo:

—Quisiera llamar desde aquí a toda la gente que le guste de verdad el teatro. Que venga. Debemos comprometernos todos y valorar lo que es «Antorcha».

Y este nuevo y antiguo Crispín, que la magia del teatro hace eternamente joven, tiene razón: ya es hora de que Guadaluajara aprecie, del todo, el esfuerzo de Antorcha.

M. A. VELASCO

Usted debe cumplir con su obligación.

Hacienda podrá cumplir mejor con todos.

Cumplir con sus obligaciones fiscales es un deber.

Pero es algo a lo que cuesta acostumbrarse.

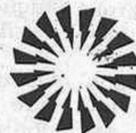
Tal vez porque sólo ve el lado poco grato de tener que pagar un dinero que no se sabe con certeza en qué se emplea. Una duda que, a lo mejor, no desea que nadie le aclare a pesar de que el destino de esos ingresos está presente en su vida cotidiana.

Reconozca el otro lado de la Hacienda Pública. Esé tado del que se beneficia Usted y toda la colectividad. Porque Hacienda es la administradora que mira cómo emplear, hasta el último céntimo de su presupuesto, en el bien de Usted y de los suyos. Y lo que tiene que atender Hacienda es toda España y los suyos son 36 millones de españoles.

Si le corresponde pagar, no le pese, siéntase satisfecho de

Si usted gana más de 300.000 pts. al año está obligado a declarar

Si sus ingresos por cualquier concepto, sobrepasan las 300.000 Ptas. anuales, está obligado a presentar declaración por el Impuesto sobre la Renta. Pero piense que declarar no significa necesariamente pagar.



IMPUESTO SOBRE LA RENTA

haber cumplido con su deber de ciudadano y de estar ayudando a hacer posible una mayor justicia social.

Además, contribuyendo podrá exigir cuentas claras a la Administración sobre cómo se gasta y a dónde va a parar cada peseta que sale del Tesoro Público. Hacienda tiene el deber de darle cumplida cuenta.

Este año entra en funcionamiento el nuevo Impuesto sobre la Renta.

Es un buen momento para comenzar a crear una nueva y limpia conciencia fiscal. Para empezar a sentir la Hacienda como algo nuestro que debemos cuidar y vigilar, ya que nos interesa a todos.

Contribuir da derecho a exigir

Oswaldo Gibelli habló sobre las drogas

«Los jóvenes se inician en el consumo al no sentirse útiles»

Organizado por la Federación de Centros de Enseñanza no Estatal, se celebró el pasado viernes en el Salón de Actos del Colegio Sagrado Corazón, una conferencia a cargo de don Oswaldo Gibelli, que fue anunciada con el título de «La droga y su problemática».

Después de proyectarse un breve documental en el que nos vimos privados del comentario propio de la filmación por dificultades técnicas, el señor Gibelli, gran conocedor del tema —es Presidente de la Unión Española Defensa de la Droga— fue explicando desde el nivel más elemental, qué son propiamente drogas, qué efectos pueden producir, cuáles son las causas más generalizadas que inducen al drogadicto, etc.

En primer lugar el conferenciante mostró su gran preocupación por la escalada de adictos a la droga que había actualmente en España, número que cifró en el medio millón, que sitúan a nuestro país en el segundo consumidor europeo.

Más adelante explicó que las

muchas drogas legales, tales como el alcohol, el tabaco y los productos farmacéuticos, son también parte de este problema.

Después de clasificar a las drogas en tres grupos en los cuales incluyó en el primero al «porro» y los alucinógenos (LSD), en el segundo a los productos farmacéuticos y en el tercero a los derivados del opio y la coca, tales como la morfina, heroína, cocaína, etc., el señor Gibelli fue explicando en cada uno de ellos, su peligrosidad, sus efectos y sus consecuencias.

Más adelante apuntó que el campo más propicio para la iniciación son los adolescentes, que son atraídos por la droga en ese afán de curiosidad o del desafío del peligro. Como causa más generalizada que puede inducir a la droga, el conferenciante señaló que estadísticamente se había comprobado que el camino de la droga se abre más fácilmente a los muchachos que no tienen una comunicación y una confianza familiar.

No se extendió demasiado en su disertación el señor Gibelli

prefiriendo abundar en cada uno de los aspectos concretos conforme iba atendiendo a las preguntas que le fueron formulando los padres.

Finalmente después de añadir que no existían drogas blandas ni duras, radicando la dureza en la propia dosis en que se consume, el conferenciante resaltó como consejo más importante para desviar a la juventud del consumo de las drogas en propiciar en los jóvenes una actividad propia que haga a cada uno sentirse útil. Concluyó con una reflexión para todos. ¿Realmente, nos hemos preocupado los padres por mantener un interés en nuestros hijos por estar en casa?

L.

II Congreso Provincial de UGT

(Viene de la página primera)

delegado derecho a exponer sus opiniones.

Como último punto del Orden del Día figuraba la elección de la Comisión Ejecutiva Provincial, Comisión Revisora de Cuentas y Comisión de Conflictos, resultando elegidos los siguientes:

Comisión Ejecutiva Provincial: Secretario General, Pedro Santiago. Miembros, Julián Viñegra, Antonio Ayuso, J. M. Cuadrado, Felipe Martínez, Alfonso Santos, Santiago Aranda, Fernando Planelles, A. López Peauelas, Santiago Sánchez, Pilar Soria, Antonio Garcilópez, Paulino Castillo, M. A. Serrano Domínguez.

Comisión Conflictos: Nicolás Pareja, Manuel Espiño y Pedro López.

Comisión Revisora de Cuentas: Manuel López, Saturnino Sanz y J. A. Felipe.

En el acto de clausura intervino el nuevo Secretario Provincial, Pedro de Santiago, y el alcalde de Guadalajara, Javier de Irizar, que como miembro del PSOE es también militante de UGT.

Cambio de titularidad

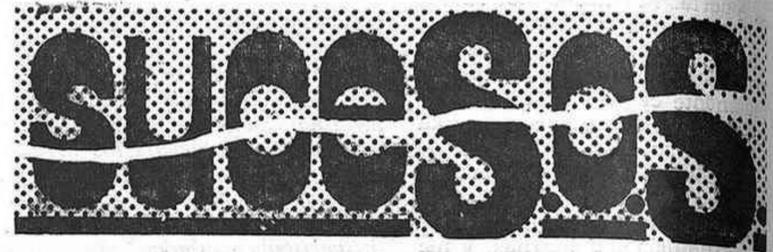
Del Restaurante El Doncel, sito en Guadalajara, calle Sigüenza, número 5.

Tramitante: D. Juan Saez Manzano.

Adquirente: D. Miguel Angel Hermosilla Calvo y D. Faustino Barahona Sacristán.

Cualquier persona que se considere afectada por esta transmisión podrá alegar, en el término de 15 días, a partir de esta fecha, en la Delegación de Turismo (Travesía de Beladiez, número 2) cuanto en su derecho le convenga.

Guadalajara, 24 de Marzo de 1980



SORPRENDIDOS MINUTOS DESPUES DE COMETER UN ROBO

El pasado lunes, día 24, fueron puestos a disposición judicial los vecinos de Madrid, Juan Manuel Morales Olmo, de 25 años, Angel Alvarez Aragoncillo, de 24 años, y Jesús Martínez Pérez, también de 24.

Los detenidos fueron sorprendidos por una pareja de la Guardia Civil al pasar frente al acuartelamiento de este cuerpo en Guadalajara, infundando sospechas debido a que viajaban en una furgoneta con las puertas abiertas a las cuatro de la mañana del mismo lunes. Tras darse inicialmente a la fuga posteriormente fueron detenidos siendo acusados de ser los presuntos autores de un robo, que momentos antes se había perpetrado en la cafetería-pastelería «Hernando», de esta capital.

El objeto del robo fueron efectos de pastelería y bebidas, así como moneda fraccionaria.

DOS HERIDOS AL VOLCAR UN TURISMO

A las cinco y media de la tarde del pasado día 21, en el kilómetro 65 de la carretera nacional Madrid-Barcelona, dentro del término municipal de Valdeñoches, se produjo un accidente de tráfico al salirse de la calzada y volcar el Seat-127, M-4340-BU. El citado turismo iba conducido por su titular Luis Paniagua Ballester, de 35 años, que resultó ileso, y ocupado por Tomás Jiménez García, de 42 años, herido de gravedad, y Vicente Alvarez Gallardo, de 28, herido leve.

Registro en «Cosol, S. A.» para buscar carteles presuntamente injuriosos

Según informa el Gabinete de Prensa del Gobierno Civil, en la tarde del pasado día 18 de los corrientes, por funcionarios del Cuerpo Superior de Policía de esta capital, provistos del correspondiente mandamiento judicial, se realizó un registro en la Empresa «COSOL, S. A.», ubicada en el Polígono Industrial del Balconcillo de esta ciudad, donde se imprimieron unos carteles con las fotografías del Presiden-

te del Gobierno y del anterior Ministro del Interior, señor Martín Villa, con una leyenda que puede considerarse como injuriosa contra estas dos personas.

Se han instruido las correspondientes diligencias al Gerente de la citada Empresa y enviadas al Juzgado de Instrucción junto con los dos «fotolitos» utilizados para la confección del cartel.

Nombramientos en el Gobierno Civil

Para dar cumplimiento a la normativa reguladora de la estructura orgánica de los Gobiernos Civiles y al objeto de lograr una mayor eficacia en el cumplimiento de las funciones que tienen encomendadas, se ha procedido a los siguientes nombramientos:

—Vicesecretario General, don Regino Pérez Marian.

—Jefe de la Sección de Admi-

nistración Local, don Rafael de Mora Fernández.

—Jefe del Gabinete Técnico, don Francisco Pedrero Magro.

—Jefe de Derechos Ciudadanos y Asociaciones, don José Gutiérrez Garrido.

—Jefe de la Secretaría Particular, señorita Laura Rodríguez Pérez.

—Secretario Provincial de la Comisión de Informes, don Luis González Quintana.

Hoy, entrega de premios de los Concursos Provinciales 1980

Para las once de esta mañana está prevista la entrega de premios de los concursos provinciales convocados y dotados por la Diputación Provincial o la Insti-

tución de Cultura «Marqués de Santillana», entre los que se encuentran los de Dibujo, Fotografía, Poesía, Narración Literaria y Periodismo.

Se aprobaron las cuentas

(viene de la pág. 1.ª)

to en que fuera suscitada, y que ha ocasionado un evidente retraso en la actividad preautonómica de la región.

Fue polémica ya la forma en que se habrían de producir las intervenciones, quedando establecido, también con los votos en contra de PSOE-PC (11 en total), pero doblegados ante los 25 de UCD y la abstención del presidente, de que solo intervenirían los portavoces de los grupos, con un tiempo máximo de 20 minutos.

El señor Bolívar, por el PC, acusó a la presidencia de no haber empleado el dinero sobrante en inversiones provechosas para la región o para el paro obrero.

El diputado del PSOE, señor Bono, de Albacete, empleó sus veinte minutos en criticar duramente la gestión presidencial, reprochándole la retribución percibida, que se elevó, según su informe a 6.705.927 pesetas, afirmando que en la liquidación del ejercicio había cosas que eran de código, y no precisamente del de Comercio, confiando en que las irregularidades sean corregidas por el Tribunal de Cuentas del Reino, solicitando finalmente la dimisión del señor Fernández-Galiano.

Le dio réplica el diputado de UCD por Toledo, señor Peláez, quien afirmó que la liquidación del ejercicio era correcta, que se adecuaba a las vigentes disposiciones del Ministerio de Hacienda, y que así lo había venido a establecer la comisión de censores nombrada al respecto.

Tras una intervención del señor Fernández-Galiano, afirmando que no descendía a los nive-

les de acusación a que se había llegado en los ataques precedentes, pero afirmando que recurriría a los Tribunales de Justicia, para responder a los del PSOE como grupo y al de alguna intervención individual, sometió la aprobación a votación, de manera nominal, siendo aceptada la propuesta aprobatoria de UCD por 26 votos a favor, 10 en contra y una abstención comunista.

Pasado este horizonte borroso, hubo unanimidad para solicitar una prima de 2 pesetas más en kilo para la producción de esparto en Albacete. También la hubo para determinar que pase el Consejo Ejecutivo una gestión para propiciar la fusión de las Cajas de Ahorro de la Región, así como una propuesta del diputado provincial del PSU de Ciudad Real, Sánchez Miras, para un estudio pormenorizado de la situación en que se encuentra el complejo de Puertollano.

En rueda de prensa, celebrada al final de la sesión por UCD, se afirmó que el nombramiento de los ministros regionales es inminente, informándose que deberán tener dedicación exclusiva, para lo cual deberán estar adecuadamente retribuidos.

Entre pasillos, diversos representantes del PSOE censuraron la postura abstencionista y poco clara del único representante comunista, coincidiendo todos en que las fuertes disensiones y el divorcio irreconciliable entre UCD y PSOE, habían causado ya evidentes perjuicios al proceso autonómico, y que aún lo harían más hacia el futuro, conformando un horizonte auténticamente pesimista.